



PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA
www.uniquindio.edu.co

OFICINA ASESORA DE ASUNTOS DOCENTES
Resultados preliminares de los aspirantes preseleccionados y no preseleccionados, en cumplimiento con el Artículo Décimo Primero del Acuerdo del Consejo Académico No.0213 de septiembre 13 de 2019.

El Comité de Evaluación Institucional, en el Acta No.05 noviembre 29 de 2019, aprobó los siguientes resultados preliminares con base en el estudio de Hojas de Vida como cumplimiento de los criterios de calificación, estipulados en el Artículo Décimo Quinto del Acuerdo del Consejo Académico No.0213 de septiembre 13 de 2019.

FACULTAD: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA: LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS

ÁREA: FRANCÉS

ASPIRANTES PRESELECCIONADOS:

ITEM	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	MÁXIMO NIVEL ACADÉMICO OBTENIDO	EXPERIENCIA	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	TOTAL
1	41.959.302	10	14	5	29,0
2	1.094.909.288	10	8	3	21,0
3	9.729.528	15	2	0	17,0
4	41.959.619	10	2	0	12,0

El puntaje publicado en este informe corresponde a la calificación de la hoja de vida, equivalente a 45 puntos del puntaje total: 100 puntos, según el Artículo Décimo Tercero del Acuerdo del Consejo Académico No.0213 del 13 de septiembre de 2019.

ASPIRANTES NO SELECCIONADOS

ITEM	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES SEGÚN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA
1	52.365.375	No acredita título de pregrado: Licenciado en Lenguas Modernas, Licenciado en Lenguas Extranjeras, Licenciado en Filología e Idiomas. No acredita certificado nivel de Francés C1 (Examen DALF). No certifica experiencia docente universitaria en la enseñanza del Francés no inferior a tres (3) años. (No es cuantificable el certificado de docencia universitaria)
2	52.969.521	No acredita título de posgrado según el perfil de la convocatoria.
3	52.989.458	No acredita título de pregrado: Licenciado en Lenguas Modernas, Licenciado en Lenguas Extranjeras, Licenciado en Filología e Idiomas.

De la anterior publicación proceden los recursos de acuerdo a los términos establecidos en el cronograma.

Una vez se cumplan los términos de los recursos, la Oficina Asesora de Asuntos Docentes procederá a notificar a los concursantes, a través del correo electrónico registrado en el formato de inscripción, los horarios de presentación de las pruebas específicas.

NOTA: SE SOLICITA A LOS ASPIRANTES NO SELECCIONADOS RECLAMAR LA HOJA DE VIDA EN LA OFICINA DE ASUNTOS DOCENTES EN HORARIO DE OFICINA (8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.) HASTA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2019.

(Original firmado)

ROBINSON PULGARÍN GIRALDO
Jefe Oficina Asesora de Asuntos Docentes